

de Especialidades en Ciencias de la Salud, y vicepresidida en representación del Subsecretario de Sanidad y Consumo por doña Elvira González Arias, Jefa de Servicio de la Subdirección General de Desarrollo Profesional, y de la que formarán parte como Vocales: Doña Pilar Arroyo Gordo, Directora de la Escuela Universitaria de Enfermería de Puerta de Hierro de Madrid; doña Gloria Seguranyes Guillot, Profesora titular de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Barcelona; doña Dolores Gil Nebot, Directora de Enfermería de Atención Primaria del Área I de Madrid; doña Natividad Comes Gorrioz, Directora de Enfermería de Atención Especializada del Hospital Universitario Doce de Octubre de Madrid (Área XII) y doña María del Carmen Celma López, Enfermera en formación en la Especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), en la Unidad Docente de Cataluña, Hospital Sant Joan de Deu de Barcelona.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Cruz Pascual Nobajas, Jefa de Servicio de la Subdirección General de Relaciones Profesionales, quien contará con la asistencia administrativa de doña Alejandra Fernández Luna, funcionaria de este Departamento.

Segundo.—Las Comisión nombrada se reunirá el día del ejercicio, que se señala para el sábado 17 de octubre de 1998, en el Ministerio de Sanidad y Consumo (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid) para constituirse en sesión permanente desde las catorce horas hasta las veinte horas siguientes y ejercitar las funciones que se les encomiendan en el artículo 8 de la Orden de 27 de junio de 1989.

Posteriormente, la Comisión celebrará nueva sesión, en el Ministerio de Sanidad y Consumo, el jueves día 5 de noviembre de 1998 a partir de las nueve horas de la mañana para examinar y resolver las reclamaciones que, en su caso, hubieran podido presentarse a las preguntas y respuestas inicialmente aprobadas.

Tercero.—Cada aspirante deberá comparecer para rendir el ejercicio ante la Mesa que le ha sido señalada en la correspondiente relación definitiva de admitidos a las quince treinta horas (catorce treinta en Canarias), del sábado día 17 de octubre de 1998, provisto de documento nacional de identidad o equivalente para extranjeros y de bolígrafo de tinta indeleble.

Madrid, 5 de octubre de 1998.—El Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

**23647** RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 1998, de la Subsecretaría, por la que se nombra la Comisión calificadora del ejercicio de la prueba selectiva específica para plazas en formación de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria.

La base VI de las aprobadas por la Orden de 30 de julio de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 4 de agosto, por la que se aprueba la convocatoria específica de prueba selectiva 1998 para acceder en 1999 a plazas en formación de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria según lo previsto en el artículo 2 del Real Decreto 931/1995, de 9 de junio, dispone que, una vez aprobada la relación definitiva de admitidos a la prueba, la Subsecretaría de Sanidad y Consumo dictará resolución, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», anunciando la fecha de realización del ejercicio y nombrando la Comisión calificadora prevista en el artículo 8 de la Orden de 27 de junio de 1989.

Vista la propuesta de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica del Ministerio de Educación y Cultura,

Esta Subsecretaría de Sanidad y Consumo resuelve:

Primero.—Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de junio de 1989, la Comisión calificadora del ejercicio para Médicos, que estará presidida, por delegación del Director general de Enseñanza Superior e Investigación Científica del Ministerio de Educación y Cultura, por don Honorio Carlos Bando Casado, Subdirector general de Especialidades en Ciencias de la Salud, y vicepresidida, en representación del Subsecretario de Sanidad y Consumo, por doña Mercedes Dulanto Fernández de Bobadilla, Subdirectora general de Desarrollo Profesional, y de la que formarán parte como Vocales: Don José Villamor León, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid; don Luis Audibert Mena, Jefe de Sección de Medicina

Interna III del Hospital Clínico Universitario «San Carlos», de Madrid, y doña Pilar Rapún Jiménez, residente en formación en la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria en la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria de Eivissa-Formentera.

Será Secretario de dicha Comisión don Fernando Gómez López, Jefe de Servicio de la Subdirección General de Desarrollo Profesional, quien contará con la asistencia administrativa de doña Ángeles Fernández López, funcionaria de este Departamento.

Segundo.—La Comisión nombrada se reunirá el día del ejercicio, que se señala para el sábado 17 de octubre de 1998, en el Ministerio de Sanidad y Consumo (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid), para constituirse en sesión permanente desde las catorce hasta las veintidós horas siguientes y ejercitar las funciones que se les encomiendan en el artículo 8.º de la Orden de 27 de junio de 1989.

Posteriormente, la Comisión celebrará nueva sesión, en el Ministerio de Sanidad y Consumo, el jueves día 5 de noviembre de 1998, a partir de las nueve horas de la mañana, para examinar y resolver las reclamaciones que, en su caso, hubieran podido presentarse a las preguntas y respuestas inicialmente aprobadas.

Tercero.—Cada aspirante deberá comparecer para rendir el ejercicio ante la Mesa que le ha sido señalada en la correspondiente relación definitiva de admitidos a las quince treinta horas (catorce treinta en Canarias) del sábado 17 de octubre de 1998, provisto de documento nacional de identidad o equivalente para extranjeros y de bolígrafo de tinta indeleble.

Madrid, 5 de octubre 1998.—El Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23648** RESOLUCIÓN de 2 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Cañada Rosal (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.

Provincia: Sevilla.

Corporación: Cañada Rosal.

Número de código territorial: 41023-bis.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 18 de junio de 1998.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo Policía Local.

Cañada Rosal, 2 de julio de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**23649** RESOLUCIÓN de 3 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Moral de Calatrava (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Moral de Calatrava.

Número de código territorial: 13058.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de julio de 1998.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Subalterno Servicios Generales. Número de vacantes: Una.

Moral de Calatrava, 3 de julio de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.